

planta con superficie de 123,81 metros cuadrados y otra en elementos comunes de 28,60 metros cuadrados, teniendo su acceso directo a través del Paseo de los Sauces y calle del Encinar, y por medio del pasillo central de la planta. Término Municipal de Enix, formando parte de la Urbanización Aguadulce. Linda: Frente, Paseo de los Sauces, izquierda, calle del Encinar, fondo el local 16, derecha entrando, local 14 y pasillo de la planta.

Cuota de Participación: 3,70%. Inscrito en el Registro de la Propiedad nº 3 de Almería, tomo 1671, libro 144, folio 184, finca 13.064. Responde de: Principal 7.000.000 ptas., Intereses de una anualidad al 16,50%, Intereses demora de una anualidad al 25%, Gastos y Costas 1.000.000 ptas. Valorado para subasta en 10.905.000 ptas».

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 28 de junio de 1993, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de determinación de tipo de mobiliario de oficina.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del concurso de determinación de tipo que se indica:

Expte.: 02062/92.

Denominación: «Concurso de Determinación de Tipo de Mobiliario de Oficina».

Sistema de adjudicación: Concurso pública.

Fecha de adjudicación: 9 de febrero de 1993.

Empresas adjudicatarias:

Archimóvil, S.A.

Arlex, S.A.

Coordinación Técnica y Organización, S.A.

Corporación Comercial Kanguros, S.A.

El Corte Inglés, S.A.

Grupo Andaluz Muebles de Oficina, S.L.

Gutiérrez Zafra, C.B.

Fichet, S.A.

Industrias Alcom, S.A.

Industrias Gama, S.A.

Industrias Figueras, S.A.

José M. Agea Amador «Agea Decoración».

Kemen Comercial, S.A.

Melco, S.L.

Ofita, S.A.M.M.

Otal Mobiliario Internacional, S.A.

Pedregosa, S.L.

Perfil Madera, S.A.

Roneo Ucem Comercial, S.A.

Teco España, S.A.

Valumatic, S.A.

Sevilla, 28 de junio de 1993.- El Director General, José Luis Palomino Romera.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 23 de junio de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 2016/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa lo siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Concurso con Admisión Previa.

«Urbanización del Eje de Ciudad Jardín (2º Fase). Una calle nueva sobre la vieja carretera».

Clave de la obra: C-51031-ON5-3M (5-MA-188).

Presupuesto de contrato: 614.000.000 pesetas.

Lugar de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación del contratista: Grupo: G Subgrupo: 6 Categoría: f.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 12.280.000 Pesetas.

Fianza definitiva: 24.560.000 Pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 3 de agosto de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes o la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de agosto de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Abono de la obra: Al ser una obra cofinanciada entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Ayuntamiento de Málaga, conforme al Convenio suscrito entre ambas, con fecha 16 de noviembre de 1992, el abono de las certificaciones, será realizado directamente por las Administraciones al adjudicatario definitivo, y en la forma que en dicho Convenio se establece.

Sevilla, 23 de junio de 1993.— El Director General, Damián Álvarez Sala.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 24 de junio de 1993, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa que se cito.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa, relativa al «suministro de Lavavajillas para la Residencia Tiempo Libre de Marbella» Expte.: MA-E-1/93 TL a la empresa Fagor, S.C.I. por un importe de (7.091.135) siete millones noventa y una mil ciento treinta y cinco pesetas.

Málaga, 24 de junio de 1993.— El Delegado, José A. Espejo Vinagre.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 25 de junio de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se notifica fecha de recepción definitiva para la contratación que se cita. (CC193/89 RR) (PP. 2050/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto publicar la fecha de la recepción definitiva de la contratación CC 193/89 RR con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Intentado sin efecto, la notificación a la Empresa Internacional de Construcciones y Obras (INCOSA), cuyo último domicilio conocido se encuentra en Avda. San Fco. Javier, 6° B, 3° en Sevilla.

En cumplimiento de lo prevenido en el Artº. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se publica el presente Anuncio, comunicando al interesado que la Recepción definitiva de las Obras de Reforma para Ampliación de Acelerador Lineal en el Hospital Reina Sofía de Córdoba (CC 0193/89), se llevará a cabo el día 27 de julio de 1993 a las 11.00 horas, en el lugar de las Obras.

Sevilla, 25 de junio de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 29 de junio de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GRANADA

Objeto: C.D. CA-HU 09/93-42109 Adjudicación definitiva de la Contratación del Servicio de Desratización y Desinsectación del Hospital Universitario de Granada y C.P.E. del Zaidín.

Importe de la Adjudicación: 5.200.000 Ptas/año.
Empresa adjudicataria: Biocontrol, S.L.

Sevilla, 25 de junio de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 30 de junio de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA

Objeto: C.P. 42037 Adjudicación definitiva de la Contratación del Servicio de Resonancia Magnética Nuclear en la provincia de Granada.

Importe de la Adjudicación: 50.000.000 Ptas. (Importe estimado, período 1.5.93 a 31.12.93), adjudicándose el servicio con las tarifas que para cada tramo a continuación se detallan:

Estudios Simples:

Estudios simples hasta 1510	35.000 pts.
Estudios simples 1511-1594	35.000 pts.
Estudios simples 1595-1678	35.000 pts.
Estudios simples 1679 en adelante	35.000 pts.

Estudios dobles:

Estudios dobles hasta 106	50.000 pts.
Estudios dobles 107-111	50.000 pts.
Estudios dobles 112-117	50.000 pts.
Estudios dobles 118 en adelante	50.000 pts.

Empresa Adjudicataria: Centro Diagnóstico Granada, S.A.

Sevilla, 30 de junio de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 1 de julio de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2049/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA DE CADIZ

Datos del expediente: C.P. 21/851/93 Suministro de Bolsas Triples para Extracción de Sangre, con destino al Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Cádiz.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintisiete millones de pesetas (27.000.000 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán exami-